H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARIA TOTOLAPILLA, TEHUANTEPEC, OAXACA 2023-2025

Santa María Totolapilla, Tehuantepec, Oaxaca, a 10 de septiembre del 2025.

LIC. JUANITA CRUZ CRUZ DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR P R E S E N T E.

At'n Dr. Marco Aurelio Mathus Robles COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE PRESENTE

El que suscribe el C. Jubileo Lández Mendoza, presidente municipal de Santa María Totolapilla, por medio del presente tengo a bien hacer entrega a la coordinación a su digno cargo, el documento denominado "Plan municipal de desarrollo" (PMD) del municipio de Santa María Totolapilla periodo 2023-2025. El cual ha sido discutido, analizado y validado por el consejo de desarrollo social municipal y aprobado por el H. Ayuntamiento del municipio de Santa María Totolapilla, con la finalidad de adquirir la validación del PMD, por lo tanto, les hago saber que designo como responsable a el Lic. Donaldo Rivera Lezama, quien estará al pendiente de solventar las observaciones dictadas por el personal de INPLAN.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. Jubileo Lández Mendoza Presidente Municipal

Constitucional de Santa María Totolapilla, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca 2023-2025